

Fecha Sección Página 19.12.2008 Primera - Opinión 13

**JÁUREGUI** 

El tiempo ha puesto en su debida perspectiva el error cometido años atrás cuando se puso en manos de extranjeros, por completo, el sistema de pagos nacional.

## Tres en contra

oy que padece México la extranjerización de su sistema de pagos -y las consecuencias que de ello se derivanconviene recordar a los tres héroes senadores ellos que, siendo del entonces partido dominante, el PRI, se OPUSIERON al cambio legal que esto permitió.

El entonces Presidente Ernesto Zedillo propuso una enmienda de ley que permitiera a los extranjeros tener el 100 por ciento de las acciones de un banco mexicano (antes era, tras la privatización, no más del 49 por ciento).

Y para asegurar el Presidente que fuese contundente la aprobación de esta enmienda y quedar bien con sus cuates del FMI y el BM, le solicitó a María de los Ángeles Moreno, lideresa entonces del rebaño tricolor, que sacara ese voto a favor en el Senado ;por UNANIMIDAD!

Aprobaron la solicitud del Presidente todos los Senadores del PAN y todos los del PRI a excepción de TRES tricolores, quienes consideraron que permitir semejante cosa atentaba contra la buena marcha del País.

En aquellos tiempos, 1998, en todo el planeta Tierra sólo había UN País (hoy postrado de hinojos, quebrado, sin más defensa que un frasco de pomada de "La Campana") cuya banca estaba en manos extranjeras, y éste era Finlandia.

Todos los demás países del globo tenían nacionalizado su sistema de pagos, por obvias razones lógicas y estratógicas

razones lógicas y estratégicas.

Siendo esto así, los ÚNICOS senadores, del mismo partido que el del Presidente en turno, que se opusieron –por principio– a la aplanadora presidencial, fueron el incomparable FERNANDO SOLANA, Humberto Mayans y Alberto Santos de Hoyos.

A los tres les agarró odio apache Zedillo por darle la contra, pero la historia en cambio les ha concedido la RAZÓN a estos tres hombres que antepusieron la conciencia personal y la supremacía del bien nacional por encima de consideraciones de "disciplina partidista", al tiempo que se ha magnificado el error del caprichudo y corajudo de Zedillo.

Alto precio está pagando hoy México debido a la extranjerización de su sistema de pagos, pues las reservas que captan los grandes bancos extranjeros (a nivel nacional los dominantes) se convierten a dólares y salen del País hacia sus matrices, mientras provocan la devaluación de nuestra moneda al tiempo que generan estrechez de crédito (hagan de cuenta que están dedicados nada más a ordeñar la vaca, pero sin darle de comer) incumpliendo así con su función de fomentar el crecimiento económico en nuestro país.

Notoria es la corta memoria que tenemos los mexicanos, vivimos –muy apenas, dirían no pocos– en el presente y nos olvidamos del pasado jamás teniendo presente el futuro.

Poco reparamos, nosotros y los políticos, en las consecuencias de sus actos.

Fácil se les hace tomar decisiones frecuentemente sin medir las repercusiones que éstas tendrán a futuro.

En su gran obra "La Filosofía de la Historia", el gran pensador alemán, Georg Hegel, padre del idealismo decía: "Lo que la experiencia y la historia enseñan es esto—que los pueblos y los gobiernos nunca han aprendido nada de la historia, o actuado sobre principios que de ella se deducen".

Justo cuando ingresamos a bordo de esta maltrecha nave de Estado a aguas tormentosas es cuando se torna imperativo NO COMETER errores.



Página 1 de 2 \$ 28884.00 Tam: 332 cm2



Fecha	Sección	Página
19.12.2008	Primera - Opinión	13

Quienes nos gobiernan adquieren una especial responsabilidad en estos tiempos de crisis, pues no sólo queda reducido el margen de

maniobra, sino que manipulan el timón.
Pero quienes somos simples pasajeros esperamos de nuestro liderazgo no sólo sapiencia, sino prudencia y el reconocimiento en to, da acción de la supremacía absoluta del bien

común por encima de todo.

Excluidos quedan, pues, conceptos obsoletos como la "disciplina partidista" y la "lealtad" al Presidente en los asuntos de Estado.

¡México debe ser siempre primero, reconcentrado y contrator en los contrators de la contrator d

nozcámoslo y actuemos en consecuencia!

